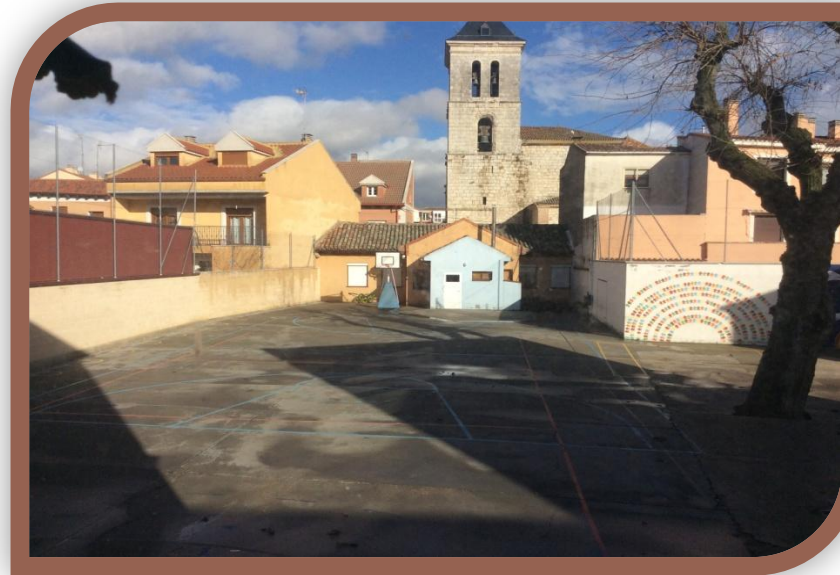




PRPGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CEIP PINODUERO

2018 – 2019

TUDELA DE DUERO

I) INTRODUCCIÓN:

Esta programación General de centro contiene la propuesta organizativa y curricular que elabora el centro como concreción del proyecto educativo y de la propuesta curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Esta Programación General Anual de centro ha sido elaborada y aprobada por el equipo directivo del centro en función de su proyecto educativo, teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas del Claustro y del Consejo Escolar en los aspectos de su competencia y con la colaboración e implicación de los órganos de coordinación docente del centro, según lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

Así mismo, esta programación general anual recoge todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro y se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta, según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Esta Programación General Anual de centro obligará a todo el personal del centro y vinculará a la comunidad educativa del mismo.

II) OBJETIVOS PARA EL CURSO.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

- Proyecto de Autonomía:
 - ✓ Coordinación de Equipo Docente y de Equipos de Internivel:
 - Plan de intervención para recuperación de áreas pendientes.
 - Análisis de resultados y revisión de programaciones.
 - Revisión y aplicación de estándares de aprendizaje básicos.
 - Enfoque competencial en la evaluación.
 - ✓ Organización de desdobles en el área de inglés con las áreas de matemáticas y lengua.
 - ✓ Organización de desdobles en el área de E.F. con las áreas de lengua y matemáticas.
- Plan de Atención a la Diversidad:
 - ✓ Organización de horarios de refuerzos y apoyos.
 - ✓ Elaboración de ACI significativas y no significativas
- Plan de actuación para fomentar la implicación familiar.
- Mejora de la convivencia: Plan de Mediación entre iguales.

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

- Revisar el RRI en reuniones de Equipos Docente de Internivel y de Equipo Docente de la etapa de E.I. e informar tanto a alumnado como a las familias sobre las normas de convivencia y conducta.
- Proporcionar al profesorado una guía que recoja los protocolos de actuación en el caso de conductas contrarias a la norma, y en caso de acoso.
- Mejorar la coordinación de Equipo Docente de Nivel en las actuaciones a realizar con el alumnado que presente conductas que entorpecen la convivencia.
- Mejorar la convivencia en los periodos de recreo.
- Potenciar la Acción Tutorial.
- Implicar a las familias en el cumplimiento de las normas.

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

- Mejorar los canales de comunicación entre el Equipo Directivo y el claustro para proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones lo antes posible.
- Mejorar el aprovechamiento de los diferentes espacios del centro.
- Mayor participación de las familias en actividades del centro.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

- Utilizar metodologías que favorezcan el trabajo cooperativo, la creatividad y la motivación del alumnado.
- Desarrollar la expresión oral y escrita.
- Potenciar el Plan de Lectura del centro.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación, así como de los lenguajes y herramientas de programación en el proceso de aprendizaje.

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:

- Utilizar metodologías que fomenten el trabajo colaborativo.
- Programar más actividades que permitan el trabajo cooperativo como estrategia de aprendizaje y de desarrollo de conductas que favorezcan la convivencia en el aula y en el centro.
- Revisar las programaciones del área de Plástica, incluyendo nuestra programación de informática y establecer una mejor coordinación entre el profesorado que imparte el bloque 1 de dicha área y el tutor para realizar la evaluación del área.
- Incluir como instrumentos de evaluación la autoevaluación y la coevaluación.

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

- Generalizar la utilización del Aprendizaje Basado en Proyectos e incorporar nuevas propuestas metodológicas que favorezcan la participación y motivación del alumnado.
- Incorporar nuevas formas de utilización de las TIC en todas las áreas desde la etapa de E.I.

- Utilizar más instrumentos de evaluación que favorezcan la autoevaluación y coevaluación.

III) ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

1. Horario general.

El Centro tiene un horario de Jornada Continua, plenamente asentado, con una jornada escolar de mañana y, para aquellos alumnos que lo soliciten, una amplia oferta de actividades extraescolares por la tarde.

Igualmente se continúa con el Programa Madrugadores, que permite la incorporación de alumnado a las 7:30, 8:00 y 8:30.

El centro ofrece servicio de comedor escolar, pero dicho comedor se localiza en otro centro escolar de la localidad, al que son transportados los alumnos en autobús. El horario del comedor es de 14:00 a 16:00 horas.

El horario del Centro, por lo tanto, es el siguiente:

- Horario de Junio:
 - Programa Madrugadores (mañana) de 7:30 a 9:00 horas.
 - Lectivo con alumnado de 9:00 a 13:00 horas.
 - Recreo de Educación Infantil de 11:00 a 11:30
 - Recreo en Ed. Primaria de 11:30 a 12:00 horas
- Horario del resto del curso:
 - Programa Madrugadores de 7:30 a 9:00 horas.
 - Horario lectivo con alumnado de 9:00 a 14:00 horas
 - Recreos en Ed. Infantil de 11:30 a 12:00 horas
 - Recreo en Ed. Primaria de 12 a 12:30 horas

El horario para las actividades extraescolares es de 16:00h a 18:00h. Este curso se realizarán actividades en nuestro centro los lunes y miércoles y en otros centros de la localidad el resto de días.

2. Horario lectivo de los alumnos.

En la organización del horario para el alumnado se garantiza el horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo, según el *Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*.

Dentro del horario del grupo de alumnos/as se dedica, atendiendo a la normativa vigente, media hora diaria del área de Lengua Castellana y Literatura para fomentar el hábito y la adquisición de estrategias lecto-escritoras.

Dentro del horario del grupo se incluyen en todos los cursos sesiones diarias de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

La jornada escolar en Educación Primaria se distribuye en tres sesiones lectivas de una hora, y dos sesiones de cuarenta y cinco minutos, pudiéndose realizar también sesiones más cortas (de media hora) y/o más largas (de hora y media), según necesidades del grupo y de la actividad.

El maestro/a tutor/a iniciará la jornada, en lo posible, con su grupo de alumnos/as de referencia, siempre que el horario de dedicación al área por parte de los distintos especialistas así lo permita. El gran número de profesorado especialista compartido con otros centros hace muy difícil su aplicación en la confección de los horarios, primando los días y horas de disponibilidad del profesorado en el centro a los criterios pedagógicos que hemos establecido.

El horario del alumnado es de 9:00h a 14:00h de lunes a viernes de septiembre a mayo, y de 9:00h a 13:00h en el mes de junio. Dicho horario en la etapa de Educación Primaria se distribuye en cinco sesiones lectivas y media hora de recreo.

En la etapa de Educación Infantil el horario lectivo del alumnado se distribuye en diferentes periodos teniendo en cuenta la globalización de los contenidos y sus ritmos de actividad y rincones educativos.

El recreo de este alumnado se realiza de 11:30h a 12:00h. de septiembre a mayo, y de 11:00h a 11:30h durante el mes de junio.

3. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

En la organización del horario para el alumnado se garantiza el horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo, según el *Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*.

Así mismo se han tenido en cuenta los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios recogidos en nuestro Proyecto Educativo.

4. Grupos de alumnos.

Es un centro de una línea por lo que solo hay un grupo por nivel desde E.I. 3 años hasta 6º E.P.

Cada grupo cuenta con un tutor/a nombrado a propuesta de Jefatura de Estudios, siendo el maestro con más horas lectivas en dicho grupo. Por razones de organización de centro este curso contamos con tres tutorías compartidas: 1º E.P. tutora Jefa de Estudios, 5º E.P. tutora Secretaria del centro y 4º E.P. maestra colaboradora.

5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

Los horarios han sido elaborados de acuerdo a la ORDEN de 5 de septiembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Obligatoria dependientes de la Comunidad de Castilla y León (Capítulo V) y los criterios recogidos en nuestro Reglamento de Régimen Interno.

6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

El profesorado responsable y coordinadores de los diferentes programas.

- Responsable de Biblioteca: Sara Sanz
- Responsable de TICs: Margarita López
- Responsable del Programa de Madrugadores: Aránzazu Calvo.
- Coordinadora de Convivencia: Isolina Escobar.
- Coordinadora del Programa Discover: Mónica Moreno
- Coordinadora de Formación, Calidad e Innovación del Centro: Esther Urcaregui.

- Coordinadora del Prácticum: Margarita Trapiello.
- Coordinadora del equipo de trabajo de Educación Emocional del Proyecto de Autonomía: Isolina Escobar.
- Coordinadora del equipo de trabajo de ABP del Proyecto de Autonomía: Esther Urcagueri.
- Coordinadora del equipo de trabajo de TIC del Proyecto de Autonomía: Margarita López.
- Comisión de gestión y valoración del programa RELEO: Margarita Trapiello, Esther Urcaregui, y Beatriz Fonseca (madre del Consejo Escolar)

7. Órganos de coordinación pedagógica.

- Comisión de Coordinación Pedagógica: como en cursos anteriores las CCP se realizan con la participación de todo el profesorado que presta servicio en el centro y la Orientadora.

La CCP es presidida por la directora del centro y coordinada por la jefa de estudios, actuando como secretaria el/la coordinador/a de menor edad.

- Equipos docentes de nivel: formados por todos los maestros que imparten docencia en un mismo curso.

Como nuestro centro cuenta solo con un grupo por nivel el coordinador de cada equipo de nivel es el tutor/a del curso.

Se reúnen trimestralmente, coincidiendo con las tres sesiones de evaluación, al inicio de curso en la sesión de evaluación inicial y siempre que se considere necesario, convocados por el coordinador.

Las reuniones de evaluación previstas para este curso se realizarán según el siguiente calendario:

	EVALUACIÓN INICIAL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
E.I.	26 de septiembre 2018	12 de diciembre 2018	26 de marzo de 2019	18 de junio 2019
E.P.	24 y 25 de septiembre 2018	18 y 19 de diciembre de 2018	19 y 20 de marzo de 2019	25 de junio 2019
Entrega de notas		21 de diciembre 2018	27 de marzo de 2019	26 de junio de 2019

- Equipos docentes internivel: hay dos equipos docentes de internivel formados por los tutores de los diferentes niveles y por los especialistas repartidos en los equipos.
- El Equipo docente de la etapa de Educación Infantil está formado por los tutores de 3, 4 y 5 años y por especialistas.

Los equipos docentes de internivel y el equipo docente de la etapa de E.I. se reúnen con una periodicidad quincenal los martes en horario de 14:00h a 15:00h.

8. Utilización de espacios

Al ser un centro de línea uno, en este momento podemos contar con diferentes espacios que nos permiten mejorar la calidad educativa y la atención a nuestro alumnado.

Contamos con aulas para los especialistas a las que asiste el alumnado: aula de inglés, aula de música y aula de religión. También contamos con un aula de PT y un aula de AL para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El EOE dispone también de un aula para realizar entrevistas con los padres y evaluaciones de alumnos.

Otros espacios del centro con utilización regular son:

- Biblioteca: los tutores acuden semanalmente con sus alumnos para el préstamo de libros, lectura, cuentacuentos,...de acuerdo a un horario semanal de ocupación de la biblioteca.

También se utiliza en celebraciones especiales como el Día del Libro, Semana cultural,...y para la realización de actividades de fomento a la lectura.

- Aula de Informática: este curso y de acuerdo con nuestro Proyecto de Autonomía, los alumnos asisten semanalmente una sesión de media hora para desarrollar nuestra programación vertical de informática.

En el horario restante acuden los tutores y/o especialistas, para trabajar aspectos relacionados con las áreas curriculares.

Un día a la semana es utilizada por los alumnos del programa de Madrugadores en horario de 7:30h a 9:00h.

- Gimnasio: es utilizado semanalmente por el profesor de Educación Física en las horas lectivas y una hora semanal por los tres grupos de Educación Infantil para realizar una sesión de psicomotricidad.

También es utilizado para la realización de diferentes actividades a lo largo del curso: Festival de navidad, charlas de diferentes instituciones y dirigidas a más de un grupo, graduaciones, reuniones del AMPA de Pinoduro,...

En horario de tarde es utilizado para la actividad extraescolar ofertada por el centro: Atletismo los lunes, y el resto de tardes se ocupa con diferentes actividades ofertadas por el Ayuntamiento y/o el AMPA de Pinoduro.

Dos días a la semana es utilizado por los alumnos del programa de Madrugadores en horario de 7:30h a 9:00h.

- Aula de Psicomotricidad: Es utilizada por el alumnado de E.I. para la realización de diferentes actividades con el tutor/a y con la especialista de Inglés que acude semanalmente con ellos.

Dos días a la semana es utilizada por los alumnos del programa de Madrugadores en horario de 7:30h a 9:00h. y un día a la semana se utiliza para realizar una actividad extraescolar ofertada por el Ayuntamiento.

IV) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares y de otras actividades lectivas programadas para el curso (semana cultural), es importante destacar el apoyo y colaboración que siempre nos han prestado tanto la Asociación de Madres y Padres “Pinoduro” como el Ayuntamiento de Tudela de Duero, y con los que esperamos seguir contando este nuevo curso.

Igualmente esperamos seguir contando también con el apoyo de otros muchos particulares, empresas e instituciones locales que a lo largo de estos años han facilitado la realización de muchas actividades programadas: Biblioteca Pública, Cruz Roja, Asociación el Puente, Centro de Personas mayores, panadería, oficina de correos, etc.

Las **actividades complementarias** se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del Centro.

Este curso se ha elegido el tema “V Centenario de la 1ª Vuelta al Mundo”, sobre el que el alumnado de E.P. realiza un Proyecto eTwinning, como tema para la planificación de las actividades comunes a todos los cursos que se celebran en el centro: día del maestro, la constitución, carnaval, semana cultural, ginkana,....

Para el presente curso se han programado las siguientes actividades, aunque hay actividades que aún no han sido confirmadas y que aunque se incluyan en la programación puede que no lleguen a realizarse. De igual manera hay actividades que pueden surgir a lo largo del curso y que no están incluidas en esta PGA. Según vayan surgiendo el Equipo Docente valorará la idoneidad de las mismas, para su realización por el alumnado, tras ser informadas al Consejo Escolar.

ACTIVIDADES DE TODO EL CENTRO

- + MINIMINCI
- + Día contra la violencia de género
- + Frutos de otoño: la castañada
- + Celebración del “Día de la Constitución”
- + Halloween
- + Celebración de la “Navidad”.
- + Celebración del “Día de la Paz”
- + Carnaval
- + Teatro en inglés
- + Representación de títeres “Ángeles de Trapo”
- + Jornadas culturales
- + Participación en la “Semana de la Naturaleza”.
- + Día de la Comunidad
- + Día del libro
- + Concierto Didáctico
- + Celebración de la “Semana de los abuelos: juegos autóctonos”.
- + Cantica
- + Recital de poesía
- + Muestra Provincial de Teatro
- + Yincana fin de curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS PARA LA ETAPA INFANTIL

- + Visita la Museo Arqueológico
- + Visita a la biblioteca de la localidad
- + Actividades que oferten distintas instituciones.
- + Planetario
- + Visita al Museo de la Ciencia
- + Circuito de bicicletas (Semana de Educación Vial)
- + Visita a Granja Escuela: “Las Cortes de Blás”
- + Graduación 5 años

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ED. PRIMARIA: PRIMER INTERNIVEL:

1º, 2º y 3º E.P.

- ✚ Visita a correos.
- ✚ Muestra provincial de Teatro.
- ✚ Piscina cubierta los Palacios (3º EP)
- ✚ Charla Educación vial (3º EP)
- ✚ Visita a la biblioteca.
- ✚ Visita a un parque de bomberos. (1º y 2ºEP)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ED. PRIMARIA: PRIMER INTERNIVEL:

4º, 5º y 6º E.P.

- ✚ Convivencia Ed. Física con otros centros de Tudela (4º EP)
- ✚ Día contra la violencia de género con otros centros de Tudela (4º EP)
- ✚ Orientación Educativa para 6º de EP
- ✚ Charla Educación vial.
- ✚ Centro de Interpretación de la Naturaleza. Matallana (6º de EP)
- ✚ Graduación de 6º de EP
- ✚ Marcha solidaria de 6º de EP con el instituto
- ✚ Visita cultural en el segundo trimestre (Previsiblemente a Olmedo)
- ✚ Excursión a la Roca en Palencia el 22 de mayo

Las **actividades extraescolares** están encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y el uso del tiempo libre.

Se desarrollan en horario no lectivo de 16:00h a 18:00h.

Nuestro centro oferta la actividad gratuita de Atletismo, que realiza la profesora Isolina Escobar. Se imparte los lunes de 16.00h a 17.00 h.

También se realizará en nuestro centro la actividad: “Desarrollo del pensamiento divergente” ofertada por el Ayuntamiento, los martes en horario de 16:00h a 17:00h, así como la actividad “Pilates para madres/padres” ofertada por el AMPA los lunes y miércoles en horario de 16:00h a 18:00h .

V) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

-SERVICIO DE COMEDOR:

Los padres y madres del centro tienen la posibilidad de que sus hijos disfruten del servicio de comedor, pero este se encuentra en otro centro de la localidad (CEIP Lola Herrera) al que son transportados en autobús desde nuestro centro.

En este momento hacen uso de este servicio 30 alumnos, número que se ha incrementado este curso.

- PROGRAMA DE MADRUGADORES:

El uso del Programa Madrugadores está indicado para facilitar la conciliación de la vida laboral de las familias y su utilización debe cubrir tal fin. No es un programa que esté concebido como una guardería ocasional, pues requiere una programación de recursos y actividades, además de un seguimiento de asistencia del alumnado por los monitores y la profesora encargada del programa.

El horario es de: 7:30 a 9:00 horas, con entrada de alumnado a las 7:30, 8:00 y 8:30 horas.

Desde el curso pasado se ha incrementado el número de usuarios del programa, tanto habituales como esporádicos, por lo que en este momento el número de alumnos que asiste es de 32.

VI) PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Para facilitar la entrada del alumnado de primer curso de Educación Infantil al centro el equipo de Educación Infantil junto con el Equipo Directivo tiene diseñado un periodo de adaptación en el que se flexibiliza el tiempo del alumnado en el centro y el número de alumnos/as.

Del 10 al 12 se septiembre:

Grupo A de 9:15 horas a 10:45 horas

Grupo B de 11: 00 horas a 12:30 horas.

Del 13 al 17 se septiembre:

Grupo B de 9:00 horas a 11:30 horas

Grupo A de 11:30 horas a 14:00 horas.

Días 18, 19 y 21: todos juntos de 9:00 horas a 13:00 horas.

Mediante este horario se aumenta progresivamente el tiempo de permanencia de los alumnos de 3 años en el centro, comenzando con 1hora y 30 minutos e incrementando el tiempo hasta el horario completo de septiembre (5 horas).

El periodo es de vital importancia para los alumnos que necesitan normalizar las relaciones con el profesorado y la escuela.

El profesorado necesita tiempo para conocer a los alumnos, interpretar sus demandas y reacciones y entrevistarse con las familias.

Durante estas dos semanas se distribuirá el tiempo de permanencia en el colegio, para que al día siguiente vengan contentos, realizando actividades cortas y atractivas, evitando prisas y respetando los ritmos individuales. De este modo fomentaremos la familiarización con los espacios del aula, baños, patio, motivando así la autonomía en las rutinas diarias e introduciendo paulatinamente las normas de la clase.

VII) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

La evaluación de la PGA constituye una necesidad y un deber para los miembros de nuestro equipo docente. Supone un proceso de reflexión en profundidad y constante de todos los ámbitos de actividad y vida de nuestro centro. Esto nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos programados y adaptarlos a las necesidades que se detecten en cualquier momento

Se realizará una valoración de: medidas de atención a la diversidad, programaciones didácticas, plan de acción tutorial, medidas organizativas y pedagógicas, formación del profesorado, participación e idoneidad de actividades complementarias y extraescolares, e incidencia y desarrollo de programas y proyectos educativos.

La evaluación del grado de cumplimiento de la PGA se realizará al final de curso y las conclusiones así como las propuestas de mejora del funcionamiento del centro realizadas por el claustro y el consejo escolar, se recogerán en la Memoria.

PROYECTOS QUE SE DESARROLLARÁN ESTE CURSO:

- PROYECTOS Etwinning
- PROYECTO DE TEATRO
- PROYECTO INCUBADORA
- PROYECTO DE INICIACIÓN A LA ROBÓTICA

OTROS PLANES DESARROLLADOS EN EL CENTRO

- DESARROLLO DE EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL
- RED XXI
- ALMUERZOS SALUDABLES
- PROGRAMA EducaEnEco
- PROGRAMA DISCOVER